

5-1060

Medellín

No: 05-2-2021-006093  
1/03/2021 4:29:43 P. M.

Doctora  
Xiomara Posada Zuluaga  
Subdirectora (E) del Centro para el Desarrollo  
del Hábitat y la Construcción  
SENA Regional Antioquia  
Medellín

ASUNTO: Autorización Contratación Instructores

Apreciada doctora Xiomara:

De acuerdo a su solicitud referente al asunto con memorando con radicado No. 9-2021-002584 recibido el 24/02/2021 nos permitimos remitir: El anexo No. 4 debidamente firmado, de acuerdo con el cuadro del Plan de contratación, con un total de 3 contratos autorizados (Presupuesto Regular de Centros - Formación Titulada Virtual - Áreas de Gestión Administrativa, Financiera y Gestión de Mercados) por valor total de \$84.630.000. Recuerde que el número de autorización corresponde al número y fecha del radicado en OnBase.

Igualmente les recordamos lo siguiente:

- Partimos de la buena fe y planeación con que ustedes y sus equipos de trabajo ingresaron la información en el Plan Anual de Adquisiciones 2021, lo cual debe generar el cumplimiento de Objetivos y Metas de cada uno de los Centros de Formación para el 2021, generando así procesos de calidad que soportan toda la Ejecución de la Formación Profesional Integral como Misión Institucional y reflejará lo trazado en el Plan Estratégico Regional y Nacional.
- Tenemos como premisa de que una vez aprobadas estas solicitudes la continuidad del proceso precontractual, contractual y post contractual lo realizaran siguiendo todas las normas y lineamientos nacionales y con la respectiva conservación física, en medio magnético y/o virtual.
- Se recuerda que el plazo de ejecución no puede exceder el 22 de diciembre 2021, de acuerdo con la Resolución 1-11403 del 9 de noviembre de 2020, Artículo 1°, de la Dirección General.

Cordialmente,

  
Juan Felipe Rendón Ochoa  
Director Regional

NIS: 2021-02-048213

Revisión Curricular: José Antonio Cardona

Aprobó: Juan Carlos Montoya 

Proyectó: Diana Molina

Coordinación Regional de Formación Profesional Integral- Regional Antioquia

Calle 51 No. 57 - 70 Piso 10 - Medellín - PBX (57 4) 5760000

www.sena.edu.co

   SENAComunica




Certificado No. SC-CER339681-1  
Certificado No. CO-SC-CER339681-1

GD-F-011 V.05



<b>MEMORANDO DE CONTRATACIÓN DIRECCION DE FORMACION PROFESIONAL</b>	
<b>Regional y Centro de Formación que realiza la solicitud:</b>	Antioquia, Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción
<b>Descripción breve de la solicitud:</b>	De conformidad con el artículo 4° de la Resolución No.847 de 2006, de manera atenta le remito para su autorización la solicitud para contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal de Tres (3) instructores para "Prestar servicios personales de carácter temporal para desarrollar formación profesional en los programas de formación titulada en modalidad virtual y/o a distancia en las Áreas de Gestión Administrativa, financiera y Gestión de mercados", por presupuesto Regular Centro, teniendo en cuenta la normatividad vigente y las políticas de la entidad.; de acuerdo con lo establecido por las normas, directrices institucionales, plan Acción para el 2021 y Plan de Adquisiciones (filas N° 1494; 1495 y 1496 consecutivo 5_9203_289; 5_9203_290 y 5_9203_291)
<b>Tipo de formación o programa:</b>	TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA
<b>Cantidad de contratos:</b>	Tres (3)
<b>Valor total de la contratación:</b>	Ochenta y Cuatro Millones Seiscientos Treinta Mil Pesos m/cte (\$ 84.630.000).
<b>CDP:</b>	CDP N° 12921 del 23 de febrero de 2021
Se deja constancia que previo a realizar la presente solicitud el Centro de Formación reviso el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable, en concordancia con el manual de contratación vigente.	

**FIRMA**

  
Firmado digitalmente 24/02/2021

**XIOMARA POSADA ZULUAGA**

**SUBDIRECTORA (E) CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HÁBITAT Y LA CONSTRUCCIÓN**

Anexo:

Certificación de inexistencia de personal

Autorización para la contratación

Estudio previo para determinar la conveniencia y oportunidad para contratar

CDP N° 12921 de febrero 23 de 2021.

Formato Análisis del sector

Plan de contratación

  
Proyecto: Alejandra María Ortiz B.

Cargo: Apoyo Planeación CDHC



Reviso: Martha Lucia Sanchez

Cargo: Apoyo Contratación y convenios

VoBo: Coordinación de Formación Regional Antioquia SENA



**CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA  
EL DIRECTOR REGIONAL ANTIOQUIA SENA**

**CONSIDERANDO**

Que el Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción de la Regional Antioquia, requiere contratar los servicios temporal de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

Por lo anterior,

**CERTIFICA**

Que revisada la planta de personal del Centro de Formación Profesional, y conforme a lo anotado en las anteriores consideraciones, se constató que a la fecha no existe personal de planta con capacidad para cumplir las obligaciones descritas dentro de los estudios previos elaborados por el Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción, para ejecutar el siguiente objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal para desarrollar formación profesional en los programas de formación titulada en modalidad virtual y/o a distancia en las Áreas de Gestión Administrativa, financiera y Gestión de mercados, conforme al artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015.

Por tanto, se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Medellín, a los 22 días del mes de enero del 2021

  
**JUAN FELIPE RENDÓN OCHOA**  
Director Regional Antioquia SENA

  
VoBo. Pedro Luis Hincapié  
Coordinador de Gestión del Talento Humano Regional  
Antioquia SENA

Revisó: Xiomara Posada Zuluaga – subdirectora (e) CDHC  
Proyectó: Wilson Javier Arango Vanegas – Profesional 02. Coordinador de Formación Profesional  
Anexo: Estudio Previo y Análisis del Sector



**AUTORIZACION DE CONTRATACION  
DIRECCION DE FORMACION PROFESIONAL**

**CONSIDERANDO**

Que el Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción de la Regional Antioquia, requiere contratar la prestación de servicios de tecnólogos o profesionales de carácter temporal, de tres (3) instructores- apoyos administrativos y otros perfiles relacionados con la formación profesional.

Que, de acuerdo con certificación expedida por el director de la Regional Antioquia SENA, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

Que el Centro de Formación debe velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.

Que, en virtud de lo anterior,

**AUTORIZA LA CONTRATACION**

<b>Descripción breve de la solicitud:</b>	De conformidad con el artículo 4° de la Resolución No.847 de 2006, de manera atenta le remito para su autorización la solicitud para contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal de Tres (3) instructores para "Prestar servicios personales de carácter temporal para desarrollar formación profesional en los programas de formación titulada en modalidad virtual y/o a distancia en las Áreas de Gestión Administrativa, financiera y Gestión de mercados", por presupuesto Regular Centro, teniendo en cuenta la normatividad vigente y las políticas de la entidad.; de acuerdo con lo establecido por las normas, directrices institucionales, plan Acción para el 2021 y Plan de Adquisiciones (filas N° 1494; 1495 y 1496 consecutivo 5_9203_289; 5_9203_290 y 5_9203_291)
<b>Cantidad de contratos:</b>	Tres (3)
<b>Valor total de la contratación:</b>	Ochenta y cuatro millones seiscientos treinta mil pesos m/cte (\$ 84.630.000).
<b>CDP:</b>	CDP N° 12921 del 23 de febrero de 2021
<b>Rubro:</b>	Regular
<b>Radicado - NIS</b>	

**JUAN FÉLIPE RENDON OCHOA  
DIRECTOR REGIONAL ANTIOQUIA SENA**

Proyectó: Alejandra María Ortiz B.  
Cargo: Apoyo Planeación CDHC

Reviso: Xiomara Posada Zuluaga  
Cargo: Subdirectora (e) CDHC  
VoBo: Coordinación de Formación Regional Antioquia SENA



## AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES

EL DIRECTOR DE LA REGIONAL ANTIOQUIA SENA

### CONSIDERANDO

Que la subdirectora (e) del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la construcción del SENA, según Estudios Previos, solicita autorización para contratar **tres (3) instructores** con el siguiente objeto igual: *“Prestar servicios personales de carácter temporal para desarrollar formación profesional en los programas de formación titulada en modalidad virtual y/o a distancia en las Áreas de Gestión Administrativa, financiera y Gestión de mercados”,* por presupuesto Regular.

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta por la subdirectora (e) del centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción en los estudios previos, la asignación presupuestal realizada para ese fin por la Dirección de Planeación y el aval de la (Dirección de área (indicar cuál) o la Secretaría General) que lidera el proceso o programa en la Dirección General del SENA; es procedente otorgar la autorización solicitada.

En consecuencia, esta Dirección de la Regional Antioquia SENA,

### AUTORIZA

A la subdirectora (e) del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción a contratar los servicios de **tres (3) instructores** con el siguiente objeto igual: *“Prestar servicios personales de carácter temporal para desarrollar formación profesional en los programas de formación titulada en modalidad virtual y/o a distancia en las Áreas de Gestión Administrativa, financiera y Gestión de mercados”,* por presupuesto Regular.

Dada en Medellín, a los 25 días del mes de febrero de 2021

  
**JUAN FELIPE RENDÓN OCHOA**  
Director Regional Antioquia SENA

VoBo. Coordinación de formación Regional Antioquia  
SENA

Revisó: Xiomara Posada Zuluaga – subdirectora (e) CDHC

Proyectó: Alejandra María Ortiz – Apoyo Planeación

Version: 01  
Código: GFPH-139



**GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL**  
ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL

PRIMERA OFERTA - SEGUNDA OFERTA

LUGAR	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-IP-100)	CONTRATO	No. CONTRATOS	No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR		FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN		COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	DURACION DE PROGRAMA LECTIVA	OBSERVACIONES				
					MESES	DIAS	Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)							PROFESIONALES		TECNICOS Y/O TECNOLOGOS	
Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción - SENA - Regional Antioquia	TECNÓLOGO / TÉCNICO	Tecnólogo en gestión de mercados Técnico en servicios y operaciones microfinancieras	Prestación de servicios	1	9	11			\$ 3.900.000,00	\$ 36.530.000,00			21 meses para tecnólogos 9 meses para técnicos	EL PERFIL SE ENCUENTRA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS AUTORIZADOS				
Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción - SENA - Regional Antioquia	TECNÓLOGO / TÉCNICO	Tecnólogo en gestión de mercados Técnico en servicios y operaciones microfinancieras	Prestación de servicios	2	6	5			\$ 3.900.000,00	\$ 48.100.000,00			21 meses para tecnólogos 9 meses para técnicos	EL PERFIL SE ENCUENTRA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS AUTORIZADOS				
<b>TOTALES</b>				<b>3</b>						<b>\$ 84.630.000,00</b>								

**XIOMARA POSADA ZULUAGA**  
Subdirector del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción

Elaboro:  
Alejandra María Ortiz B.  
Cargo: Apoyo Planeación

Revisó:  
Martha Lucía Sánchez  
Cargo: Apoyo Contratación y Convenios

Visto:  
Coordinación de Formación Regional Antioquia SENA

**JUAN FELIPE RENDÓN OCHOA**  
DIRECTOR REGIONAL ANTIOQUIA SENA